



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 14

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E. -

El suscrito LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 14 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Lunes 24 de Julio de 2017, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 08 (OCHO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARÍA MARGARITA DOMÍNGUEZ PARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 427, CON CATEGORÍA DE SECRETARIA "D", ADSCRITA A LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. FERNANDO SANDOVAL, CON NÚMERO DE COBRO: 9039, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - C. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. OLEGARIO BRITO RAMOS, CON NÚMERO DE COBRO: 8411, CON CATEGORÍA DE JARDINERO, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. LUIS CARLOS RAMOS TRIGUEROS**, CON NÚMERO DE COBRO: **8799**, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO "E", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ENLACE RURAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. ROSA ISELA GARCÍA LOBATOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **8893**, CON CATEGORÍA DE TRABAJADORA SOCIAL "B", ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. ROBERTO REYES OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **9154**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. MARCOS ANTONIO ZAMORA HUMARAN**, CON NÚMERO DE COBRO: **9162**, CON CATEGORÍA DE PEON EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA JOVEN **MARÍA ALEJANDRA GUEVARA RAMÍREZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DE LA FINADA TRABAJADORA JUBILADA **MARÍA AURORA RAMÍREZ VALDEZ**, EMPLEADA CON NÚMERO DE COBRO: **7798**, QUIEN ERA JUBILADA CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DE CENTRAL PERSONAL DE SERVICIOS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN D ETURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA) DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN; DURANTE EL AÑO 2017.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, PROPUESTA DE REVOCACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE HACIENDA, RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO Y AGRICULTURA Y GANADERÍA, PARA EFECTO DE AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A TRAVÉS DE SU H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE GESTIONE Y CONTRATE CON LA O LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE MEJORES CONDICIONES DE MERCADO OFREZCAN, UN EMPRÉSTITO HASTA POR LA CANTIDAD **\$40´000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUIDOS GASTOS, IMPUESTOS, COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN POR LA CONTRATACIÓN DEL EMPRÉSTITO POR UN PLAZO DE **CINCO (05) AÑOS** QUE SE DESTINARÁ PARA LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO MUNICIPAL TIPO TIF SOBRE UN TERRENO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, UBICADO EN EL MARGEN IZQUIERDO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL ENTRONQUE VAINILLO AL SUR DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, MISMO QUE FUERA APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 09 CELEBRADA EL DÍA 04 DE MAYO DEL 2017.-----



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA EFECTO DE AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A TRAVÉS DE SU H. AYUNTAMIENTO GESTIONE Y CONTRATE CON LA O LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE MEJORES CONDICIONES DE MERCADO OFREZCAN Y QUE ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVAMENTE PODRÁN SER BANCA COMERCIAL Y/O BANCA DE DESARROLLO, UN EMPRÉSTITO HASTA POR LA CANTIDAD **\$40´000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, MÁS GASTOS, IMPUESTOS, COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN POR LA CONTRATACIÓN DEL EMPRÉSTITO POR UN PLAZO DE **CIENTO VEINTE MESES (10) AÑOS** QUE SE DESTINARÁ PARA LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN RASTRO MUNICIPAL TIPO TIF SOBRE UN TERRENO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, UBICADO EN EL MARGEN IZQUIERDO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL ENTRONQUE VAINILLO AL SUR DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 21 de Julio de 2017

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ